



## **VALENCIA: EL CECOVA RECHAZA QUE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD HAYA FORMADO A DOCENTES PARA LA ATENCIÓN A ALUMNOS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS**

- **Actuaciones como esta contrastan con las palabras vacías de la consellera de apoyo a la profesión en el Día Internacional de la Enfermera**

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) quiere mostrar su más absoluto rechazo a lo manifestado por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública en una nota de prensa en la que comunica que se ha formado a los docentes de la comarca de la Vega Baja de Alicante en la atención a alumnos con enfermedades crónicas. Unas políticas que habría que estudiar si están fomentando el intrusismo y que desprecian el papel de la enfermera escolar que desde hace tiempo llevamos reivindicando.

Esto supone la materialización del protocolo de atención sanitaria específica en centros educativos firmado entre las Consellerías de Educación y Sanidad en septiembre pasado con nula transparencia y sin contar con la colaboración de los profesionales de Enfermería.

Con esta noticia comprobamos cómo se ha llevado a la práctica este protocolo y denunciemos una vez más el ninguneo que se hace a los profesionales de Enfermería, dejando la salud de los menores en manos de los docentes. Las medidas que toma la Conselleria evidencian la necesidad de esa figura para atender a los estudiantes con enfermedades crónicas y ante cualquier eventual urgencia pero el grave y peligroso error, como llevamos meses denunciando, es hacer recaer la responsabilidad de su medicación y control a profesores que reciben la asistencia y formación de profesionales sanitarios externos. Soluciones chapuceras y a medias que no resuelven el problema.

Han sido profesionales de Atención Primaria del Departamento de Salud de Orihuela los que han acudido durante el curso a los centros escolares de la comarca para establecer el protocolo diseñado por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública con la Conselleria de Educación Investigación, Cultura y Deporte en materia de atención a alumnado con alguna enfermedad crónica. A la vez han formado a los profesores en la administración de medicamentos y atención de urgencias, además de realizar en cada centro un registro de alumnos con problemas de salud, gracias a los informes médicos aportados por los padres.

Esto es el relato de un largo despropósito, dando al personal docente la responsabilidad de actuar ante una urgencia sanitaria de un alumno, así como creando y manejando ficheros con información personal tan delicada como es la de carácter sanitario que deben contar con un determinado nivel de protección según la Agencia de Protección de Datos.

Por ello, desde el CECOVA reiteramos nuestro total desacuerdo con el protocolo y la actuación en la Vega Baja y se recuerda a la Administración que el papel de la enfermera escolar es fundamental en el seguimiento y control de enfermedades como la diabetes, asma o alergia, como demuestra la experiencia de estas profesionales, figura reconocida y presente en los centros educativos de muchos países europeos, así como de otras comunidades autónomas. La competencia de los docentes, aunque asumen la custodia del menor en el centro educativo, no pueden ser nunca de tipo sanitario.

### **Contradicción institucional**

Actuaciones como esta contrastan con las declaraciones institucionales y rimbombantes de la consellera Carmen Montón en la celebración del Día de la Enfermera en el Hospital La Fe de Valencia, cuando dijo que “su labor es esencial y vertebradora”. Palabras vacías que luego no se trasladan a la realidad de las políticas de la Conselleria que ningunea permanentemente las reivindicaciones del colectivo de Enfermería. Más aún, que en su declaración institucional del día 12 se afirme que “Enfermería debe llegar a nuevos espacios a conquistar y liderar como la investigación, la docencia...”, al tiempo que se anuncia que sus competencias se desprecian y se entregan a los docentes, poniendo en riesgo la salud de los menores, parece incluso una grave tomadura de pelo, que la organización colegial no va a dejar pasar.